



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La necesidad de DECLARAR DE INTERÉS el “CICLO DE ENCUENTROS SOBRE LA MUJER Y LA TRANSMISION DE LA CULTURA”: a realizarse en forma de encuentros semanales con el objetivo de poner el foco en las nuevas formas de narrar, producir y circular la cultura en contextos contemporáneos.

CONSIDERANDO:

Que, los referidos encuentros semanales tienen por objetivo enfocarse en mujeres que están creando nuevas formas de narrar, producir y circular la cultura en contextos contemporáneos, reflexionando sobre las reinterpretaciones del territorio, la identidad y la memoria desde lenguajes actuales como el audiovisual, las redes sociales, la música, las prácticas curatoriales, la gestión cultural y los formatos híbridos.

Que, dichos encuentros se realizarán semanalmente los días viernes 13, viernes 20 y viernes 27 de Marzo, en el auditorio del Museo de Arte Contemporáneo de Corrientes, sito en calle 9 de Julio esquina San Juan y con acceso libre y gratuito para toda la comunidad.

Que, estos encuentros fueron proyectados en forma conjunta entre la Universidad de la Cuenca del Plata, el Instituto de Investigación y Desarrollo Cultural del Nea, y el Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes, denominándose al mismo como “GUARDIANAS 2026”.

Que, los referidos encuentros resultan ser muy importantes para nuestra ciudad y provincia, contribuyendo a continuar fortaleciendo el desarrollo cultural, turístico y económico de nuestra ciudad, y resaltar el trabajo incansable de las mujeres en la transmisión de lenguas, conocimientos y saberes sostenidos históricamente por ellas.

Que, es una función trascendente e indelegable del Municipio, brindar apoyo a todas aquellas actividades que tienen por objetivo difundir y contribuir al desarrollo cultural, turístico y económico de nuestra Ciudad.

Que, resulta de interés para el Honorable Concejo Deliberante promover lo expuesto.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

El ciclo de encuentros sobre la Mujer y la transmisión de la Cultura

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS el "CICLO DE ENCUENTROS SOBRE LA MUJER Y LA TRANSMISIÓN DE LA CULTURA", a realizarse en forma de encuentros semanales en el Auditorio del Museo de Arte Contemporáneo de la Provincia.

ARTÍCULO 2º: DE Forma.-

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año